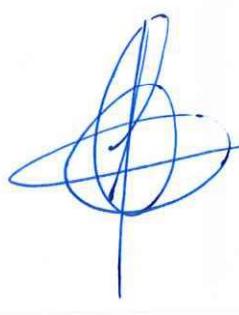


**Asociación Española de Fabricantes
de Azulejos y Pavimentos Cerámicos**

Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS CERÁMICOS
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Euros)

ACTIVO	Notas	2019	2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE:							
Inmovilizado intangible	5	1.527.037	1.570.640	PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado material	6	1.350.591	1.393.025	FONDOS PROPIOS-	8	3.828.786	4.294.223
Inversiones en entidades del grupo a largo plazo	7	120.262	120.262	Fondo social		3.553.943	3.538.366
Inversiones financieras a largo plazo	7	51.573	51.573	Reservas		1.445.171	1.445.171
				Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(747.957)	(752.183)
				Excedente del ejercicio		(422.371)	4.226
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	8	52.634	58.643
ACTIVO CORRIENTE:							
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2-f	183.399	290.113				
Créditos con las administraciones públicas	9-a	3.473	1.078				
Inversiones en entidades del grupo a corto plazo	7 y 11	95.265	-	PASIVO CORRIENTE:		306.357	256.780
Inversiones financieras a corto plazo	7	-	1.523.325	Otras deudas a corto plazo		2.377	4.484
Periodificaciones a corto plazo		11.305	5.256	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		230.863	194.840
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	2.367.348	1.160.591	Deudas con las administraciones públicas	2-f	73.117	57.456
TOTAL ACTIVO		4.187.827	4.551.003	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	9-a	4.187.827	4.551.003

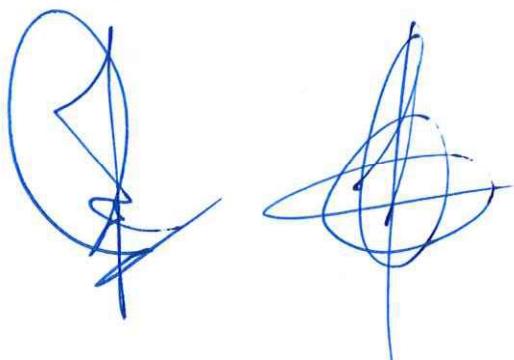
Las notas 1 a 15 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2019.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS CERÁMICOS

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	10-a	1.688.010	1.589.122
Actividades de promoción y proyectos	10-b	(736.508)	(476.882)
Otros ingresos de la actividad	10-a	374.459	371.608
Gastos de personal	10-c	(1.094.707)	(861.852)
Otros gastos de la actividad	10-d	(623.471)	(582.622)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10-e	(9.731)	61
Amortización de inmovilizado	5 y 6	(59.873)	(50.030)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	8	5.959	5.959
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		1.129	-
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(454.733)	(4.636)
 Ingresos financieros	7	43.626	6.457
Gastos financieros		(133)	(464)
Diferencias de cambio		(224)	13.584
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	(9.101)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		43.269	10.476
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(411.464)	5.840
Impuestos sobre beneficios	9-c	(10.907)	(1.614)
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(422.371)	4.226
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas	8	(5.959)	(5.959)
Fondo social	8	15.577	17.879
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		9.618	11.920
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(412.753)	16.146

Las notas 1 a 15 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio 2019.



Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos

Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

1. Naturaleza y actividad de la Asociación

Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos (en adelante, ASCER o la Asociación) es una asociación profesional, creada al amparo de la Ley 19/1977 que regula el derecho de asociación sindical, con personalidad jurídica y patrimonios propios y sujeta a la legislación aplicable a asociaciones profesionales, así como a sus estatutos aprobados en 1977 y sus revisiones posteriores, cumpliendo en todo caso el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales.

ASCR está concebida como una organización de apoyo, defensa y promoción de los intereses generales y comunes de la industria cerámica. Las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2019 han estado centradas en una actuación conjunta en aquellos campos en los que las empresas, individualmente, no pueden llevar a cabo con éxito ciertas acciones, o éstas se logran a un elevado coste.

Los ingresos obtenidos por la Asociación, procedentes de las cuotas recibidas de los asociados, patrocinadores y de las subvenciones de explotación percibidas de organismos oficiales, tienen como finalidad cubrir los gastos operativos incurridos en el desarrollo de sus actividades, que constituyen el objeto social de la Asociación, sin pretender la obtención de superávit o déficit en las mismas debido a que se trata de una asociación sin ánimo de lucro.

En relación a dichas cuotas, existe una única cuota que se divide en dos partes: una base calculada en función de la cifra de facturación del último ejercicio cerrado de cada asociado, existiendo supuestos de reducción de esta cifra antes de aplicar los porcentajes establecidos; y un complemento para repartir entre los asociados la cantidad necesaria para alcanzar el presupuesto anual (véase nota 10). Adicionalmente, existe una segunda cuota de carácter extraordinario que consiste en la aportación de los nuevos asociados al fondo social de la Asociación (véase nota 8).

La Asociación también recibe subvenciones de explotación por parte de diversas instituciones públicas (véase nota 10-a).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación

De acuerdo con la normativa que rige la actuación de la Asociación, la misma no está sujeta a obligaciones contables normalizadas no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales abreviadas de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que la junta rectora de la Asociación ha considerado que mejor le permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel, y que es el establecido en:

- La ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical.
- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 y 602/2016 y sus adaptaciones sectoriales, en particular, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas

por el Real Decreto 1491/2011 y 602/2016, y la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- La ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que se desarrollan.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2019 han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio. En particular, en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento, ya que, en opinión de la junta rectora de la Asociación no existen dudas significativas sobre la continuidad de la actividad de la misma al menos durante los próximos doce meses. Asimismo, la junta rectora no ha tomado, ni tienen en proyecto decisión alguna que pudiera alterar de forma significativa el valor contabilizado de los elementos de activo y pasivo, o el plazo en el que se realizarán los activos o se liquidarán los pasivos.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por la junta rectora de la Asociación, se someterán a la aprobación de la asamblea general, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la asamblea general celebrada el 11 de julio de 2019.

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de la junta rectora de la Asociación.

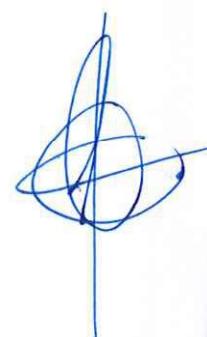
c) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria abreviada. No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la junta rectora de la Asociación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la junta rectora de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse notas 4-a y 4-b).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse notas 4-c y 4-e).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase nota 4-e).
- El cálculo de provisiones (véase nota 4-h).
- La recuperabilidad de los activos por créditos fiscales (véase nota 4-f).



A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados abreviadas futuras.

e) Comparación de la información

La información contenida en la presente memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la del ejercicio 2019.

f) Agrupación de partidas

El saldo mostrado en el activo de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos bajo el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", tanto a corto como a largo plazo, está compuesto por las siguientes partidas, que han sido agrupadas a efectos de su presentación en el balance abreviado:

	Euros	
	2019	2018
Clientes	14.520	2.266
Asociados deudores (nota 11)	64.391	102.196
Clientes, empresas del grupo (nota 11)	4.657	-
Clientes de dudoso cobro	84.981	130.042
Otros deudores a corto plazo	99.831	185.651
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales (nota 10-e)	(84.981)	(130.042)
Total	183.399	290.113

El epígrafe de "Otros deudores a corto plazo" incluye, fundamentalmente, las subvenciones pendientes de cobro concedidas a la Asociación por diferentes organismos oficiales, las cuales en un determinado importe se encuentran parcialmente pendientes de distribución a sus beneficiarios finales (nota 4-e). La junta rectora de la Asociación considera que se han cumplido todas las condiciones establecidas para el cobro de las citadas subvenciones.

El saldo mostrado en el pasivo de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos bajo el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" está compuesto por las siguientes partidas, que han sido agrupadas a efectos de su presentación en el balance abreviado:

	Euros	
	2019	2018
Proveedores	13.771	18.800
Proveedores, empresas del grupo (nota 11)	-	3.630
Acreedores por prestaciones de servicios	79.489	115.725
Remuneraciones pendientes de pago	137.603	56.685
Total	230.863	194.840

El epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago" incluye, determinadas provisiones descritas en la nota 4-i.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2019 formulada por la junta rectora de la Asociación, pendiente de aprobación por la asamblea general, supone traspasar el resultado del ejercicio, que asciende a

unas pérdidas de 422.371 euros, al epígrafe "Excedentes negativos de ejercicios anteriores". La junta rectora de la Asociación espera que dicha propuesta sea aprobada por la asamblea general sin ninguna modificación.

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la nota 2-a, la Asociación no está sujeta a obligaciones contables normalizadas, no obstante ha aplicado las políticas contables de acuerdo con el marco normativo de información financiera que la junta rectora de la Asociación ha considerado que mejor le permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel, y que se centra fundamentalmente en los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), en las adaptaciones sectoriales a las entidades sin fines lucrativos aprobadas, en particular, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de la Asociación y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades:

a) Inmovilizado intangible

La Asociación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo éstos últimos aquellos cuyo objetivo no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Asociación.

La totalidad del inmovilizado intangible de la Asociación se considera como activo no generador de flujos de efectivo, ya que se trata de inmovilizados necesarios para su actividad no lucrativa, de los que no se esperan obtener rendimientos futuros.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en la nota 4-c. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan linealmente en cuatro años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado, si las hubiera, calculadas conforme al criterio descrito en la nota 4-c.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	60
Instalaciones, maquinaria y utillaje	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	5
Elementos de transporte	10
Otro inmovilizado	10

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada.

Se establece una diferenciación entre bienes generadores de flujos de efectivo y los no generadores de flujos de efectivo:

- Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La práctica totalidad del inmovilizado material de la Asociación se considera como activo no generador de flujos de efectivo, ya que se trata de activos necesarios para ofrecer servicios a los asociados por las actividades que realiza la Asociación, de los que no se esperan obtener rendimientos comerciales de su venta ni mediante la prestación de servicios.

c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos no corrientes, la Asociación procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

- El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.
- Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material de un activo generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En este sentido, en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2019 la junta rectora de la Asociación no ha registrado deterioros en relación a su inmovilizado material e intangible.

d) Arrendamientos operativos

Se consideran arrendamientos operativos aquellos acuerdos mediante los cuales el arrendador conviene con el arrendatario, el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se devengan. Las cuotas derivadas de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Asociación por una relación de control.
- c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Asociación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Asociación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados abreviada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Asociación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es provisionar aquellas partidas en función de un detalle de antigüedad de las deudas y una estratificación previa del tipo de deuda.

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y

beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Asociación participa en el 50% del fondo social de la Asociación Foro Socio-Industrial del Azulejo, así como en el 100% del capital social de N.B. de Actividades y Servicios, S.A., que a su vez participa en el 100% del capital social de Iberamic, Inc., sociedad constituida y con sede en Estados Unidos. Dichas participaciones se valoran a su coste de adquisición, que no excede del valor teórico contable de la participación, según los estados financieros correspondientes. Las cuentas anuales abreviadas adjuntas no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de la participación de ASCER en sus participaciones que resultarían de aplicar criterios de consolidación por estar dispensada de esta obligación por razón de tamaño.

Los depósitos y fianzas constituidas a largo plazo se valoran por el importe efectivo entregado, no esperándose problemas en su recuperación.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Asociación clasifica estos pasivos financieros a corto plazo como débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar, se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los créditos no comerciales se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es posterior o anterior a un año desde la fecha del balance abreviado. Estos créditos se registran por el importe entregado y la diferencia entre este importe y su valor razonable, en su caso, se contabiliza en la cuenta de resultados abreviada. En cualquier caso, los intereses se imputan a resultados cada ejercicio siguiendo un criterio financiero.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

f) Impuesto sobre beneficios

La Asociación tributa en el impuesto sobre sociedades de acuerdo al régimen de entidades parcialmente exentas, establecido en el capítulo XIV del título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (artículos 109 al 111).

De acuerdo a dicho régimen, estarán exentas, entre otras las siguientes rentas:

- Las que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- Las derivadas de adquisiciones y de transmisión a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- Las que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica, cuando el total del producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

El resto de rentas tributarán al 25% según los siguientes criterios de contabilización y valoración.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Asociación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativos a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Asociación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance abreviado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos considerando lo establecido en la normativa fiscal específica anteriormente descrita.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se reconoce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

h) Provisiones y contingencias

La junta rectora de la Asociación en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Asociación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

i) Indemnizaciones

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se comunica de manera apropiada. Al 31 de diciembre de 2019 la Asociación ha contabilizado una provisión por un despido efectuado a lo largo del año y cuya indemnización estaba pendiente de resolución al cierre, por importe de 87 miles de euros (sin importe al 31 de diciembre de 2018, véase nota 14-c). Durante 2020 dicho proceso ha sido concluido sin desviaciones respecto a las estimaciones realizadas.

j) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Asociación sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de asociados o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

k) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

I) Transacciones con partes vinculadas

La Asociación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados hasta el ejercicio 2017, estando actualmente en proceso la actualización de dicha documentación, con el objetivo de finalizarla en el plazo requerido (antes de la presentación del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2018), en base a los requisitos establecidos por la normativa fiscal vigente, por lo que la junta rectora de la Asociación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Coste: Propiedad industrial Aplicaciones informáticas	11.699 224.366	-	- (5.932)	11.699 218.434
Total coste	236.065	-	(5.932)	230.133
Amortización acumulada: Propiedad industrial Aplicaciones informáticas	(5.919) (224.366)	(1.169) -	- 5.932	(7.088) (218.434)
Total amortización acumulada	(230.285)	(1.169)	5.932	(225.522)
Valor neto contable	5.780			4.611

Ejercicio 2018

	Euros		
	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Coste: Propiedad industrial Aplicaciones informáticas	11.699 224.366	-	11.699 224.366
Total coste	236.065	-	236.065
Amortización acumulada: Propiedad industrial Aplicaciones informáticas	(4.749) (224.366)	(1.170) -	(5.919) (224.366)
Total amortización acumulada	(229.115)	(1.170)	(230.285)
Valor neto contable	6.950		5.780

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Asociación tenía aplicaciones informáticas totalmente amortizadas que seguían en uso, cuyo coste y correspondiente amortización acumulada ascendía a 218.434 euros (224.366 euros en 2018).

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Coste:				
Terrenos y solares	290.391	-	-	290.391
Construcciones	1.984.333	365	-	1.984.698
Instalaciones, maquinaria y utillaje	268.114	11.390	(12.242)	267.262
Mobiliario	328.219	423	-	328.642
Equipos proceso de información	98.289	3.597	(38.484)	63.402
Elementos de transporte	55.613	-	-	55.613
Otro inmovilizado	24.256	506	(1.213)	23.549
Total coste	3.049.215	16.281	(51.939)	3.013.557
Amortización acumulada:				
Construcciones	(1.049.649)	(33.827)	-	(1.083.476)
Instalaciones, maquinaria y utillaje	(147.830)	(11.924)	13.104	(146.650)
Mobiliario	(324.209)	(595)	-	(324.804)
Equipos proceso de información	(66.181)	(11.145)	37.611	(39.715)
Elementos de transporte	(52.156)	-	-	(52.156)
Otro inmovilizado	(16.165)	(1.213)	1.213	(16.165)
Total amortización acumulada	(1.656.190)	(58.704)	51.928	(1.662.966)
Neto	1.393.025			1.350.591

Ejercicio 2018

	Euros		
	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Coste:			
Terrenos y solares	290.391	-	290.391
Construcciones	1.983.817	516	1.984.333
Instalaciones, maquinaria y utillaje	195.412	72.702	268.114
Mobiliario	326.130	2.089	328.219
Equipos proceso de información	79.343	18.946	98.289
Elementos de transporte	55.613	-	55.613
Otro inmovilizado	23.807	449	24.256
Total coste	2.954.513	94.702	3.049.215
Amortización acumulada:			
Construcciones	(1.015.864)	(33.785)	(1.049.649)
Instalaciones, maquinaria y utillaje	(141.617)	(6.213)	(147.830)
Mobiliario	(322.666)	(1.543)	(324.209)
Equipos proceso de información	(60.034)	(6.147)	(66.181)
Elementos de transporte	(52.156)	-	(52.156)
Otro inmovilizado	(14.993)	(1.172)	(16.165)
Total amortización acumulada	(1.607.330)	(48.860)	(1.656.190)
Neto	1.347.183		1.393.025

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Asociación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, cuyo coste y correspondiente amortización acumulada, son los siguientes:

	Euros	
	2019	2018
Maquinaria	1.453	5.418
Instalaciones técnicas, utilaje	111.150	129.189
Mobiliario	319.815	318.168
Equipos proceso de información	17.641	52.081
Elementos de transporte	55.613	55.613
Otro inmovilizado	9.602	13.803
Total	515.274	574.272

La política de la Asociación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Asociación no tenía adquiridos compromisos por inversiones en inmovilizado. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existían compromisos de venta del inmovilizado material propiedad de la Asociación.

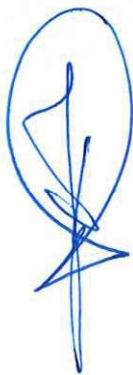
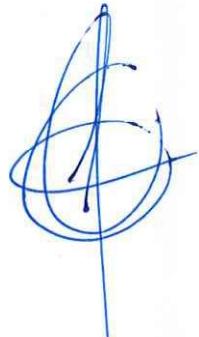
Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existían elementos sujetos a garantías, hipotecados o entregados en concepto de aval.

7. Inversiones financieras

Inversiones en entidades del grupo a largo plazo

El saldo del epígrafe "Inversiones en entidades del grupo a largo plazo" del balance abreviado adjunto corresponde, en primer lugar, a la participación en el 100% del capital de la sociedad N.B. de Actividades y Servicios, S.A.U., cuyo domicilio social está en Castellón y cuya actividad es la prestación de toda clase de servicios a cualquier industria y, en segundo lugar, a la participación adquirida en el ejercicio 2013 del 50% del fondo social de la Asociación Foro Socio-Industrial del Azulejo con domicilio social en Castellón y cuya actividad es la de liderar los proyectos e iniciativas tanto públicas como privadas de carácter social y laboral que sean de interés para el sector azulejero.

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo al cierre del ejercicio 2019 y 2018, es la siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros	
	N.B. de Actividades y Servicios, S.A.U. (a)	Asociación Foro Socio-Industrial del Azulejo (b)
Coste según libros	120.200	5.000
Deterioro de valor	-	(4.938)
Capital	120.200	10.000
Reservas	139.354	-
Resto del patrimonio	(120.124)	(9.880)
Resultado del ejercicio (c)	(199.784)	-
Resultado de explotación	(200.070)	-
Total patrimonio neto	(60.354)	120
Porcentaje de participación	100%	50%

- (a) Información obtenida de sus cuentas anuales del ejercicio 2019, que está previsto que sean auditadas por Deloitte.
- (b) Información obtenida de sus estados financieros del ejercicio 2019, no auditados por no estar obligada a ello.
- (c) No incluye resultados por operaciones discontinuadas.

Ejercicio 2018

	Euros	
	N.B. de Actividades y Servicios, S.A.U. (a)	Asociación Foro Socio-Industrial del Azulejo (b)
Coste según libros	120.200	5.000
Deterioro de valor	-	(4.938)
Capital	120.200	10.000
Reservas	139.354	-
Resto del patrimonio	(115.071)	(9.880)
Resultado del ejercicio (c)	(5.053)	-
Resultado de explotación	(5.430)	-
Total patrimonio neto	139.430	120
Porcentaje de participación	100%	50%

- (a) Información obtenida de sus cuentas anuales del ejercicio 2018, auditadas por Deloitte.
- (b) Información obtenida de sus estados financieros del ejercicio 2018, no auditados por no estar obligada a ello.
- (c) No incluye resultados por operaciones discontinuadas.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han recibido dividendos de las citadas sociedades ni se ha dotado ni aplicado provisión alguna por deterioro alguna. Dichas sociedades no cotizan en Bolsa.

Adicionalmente, la Asociación participa indirectamente, a través de N.B. de Actividades y Servicios, S.A.U., en el 100% del capital de la sociedad Iberamic Inc., cuyo domicilio social está en Florida (Estados Unidos) y cuya actividad es la organización de ferias internacionales en su ámbito territorial. La información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 obtenida de sus estados financieros no auditados, es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Capital	8.902	8.734
Reservas	643.846	264.459
Resultado del ejercicio (*)	71.717	367.242
Resultado de explotación	123.417	505.553
Total fondos propios	724.465	640.435

(*) Este resultado no incluye resultados por operaciones discontinuadas.
Resultado del ejercicio 2019 provisional, no auditado, por no estar obligada a ello.

La situación de desequilibrio patrimonial de N.B. de Actividades y Servicios, S.A.U. existente al 31 de diciembre de 2019, ya ha sido subsanada a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, al haber recibido un dividendo de su filial Iberamic Inc. por importe de 207 miles de euros.

Inversiones en entidades del grupo a corto plazo

El saldo del epígrafe "Inversiones en entidades del grupo a corto plazo" del balance abreviado adjunto corresponde a una cuenta corriente con N.B de Actividades y Servicios, S.A.U., sociedad de la que ostentan el 100% del capital social, cuyo importe asciende a 95 miles de euros (véase nota 11).

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Instrumentos de patrimonio

El detalle del saldo registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo-Instrumentos de patrimonio" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros		
	Coste	Deterioro	VNC
Sociedad de Garantía Recíproca de la C.V.	80.224	(28.651)	51.573
Total inversiones financieras a largo plazo	80.224	(28.651)	51.573

Valores representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo registrado en el epígrafe "Valores representativos de deuda" del activo corriente del balance abreviado adjunto correspondía a la participación en un fondo de inversión de renta fija adquirida por la Asociación durante el ejercicio 2017 por importe de 1.500.000 euros. El valor de dicha participación a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 1.523.325 euros. Durante el ejercicio 2019 la Asociación ha desinvertido en dicho fondo. La plusvalía generada entre el valor de la inversión en el momento de su adquisición y el valor en el momento de su enajenación ha sido registrada en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2019.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Asociación está centralizada en la dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Asociación:

a) Riesgo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" se corresponde con los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por la Asociación en entidades financieras de reconocido prestigio.

Asimismo, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de créditos con terceros, exceptuando los importes pendientes de cobro de diversos organismos públicos en concepto de subvenciones gestionadas por la Asociación (véase nota 2-f).

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Asociación dispone de la tesorería que muestra su balance abreviado. En la planificación financiera de la Asociación para el próximo ejercicio han sido considerados los ingresos recurrentes derivados de su actividad.

c) Riesgo de tipo de interés:

La tesorería de la Asociación está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso, en función de su evolución, en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, el impacto sería muy limitado dado los bajos tipos de interés actuales.

8. Patrimonio neto y fondos propios

Fondos propios

El movimiento habido en este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros				
	Fondo social	Reservas	Excedentes negativos ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3.538.366	1.445.171	(752.183)	4.226	4.235.580
Aplicación excedente del ejercicio 2018	-	-	4.226	(4.226)	(422.371)
Excedente del ejercicio 2019	-	-	-	(422.371)	15.577
Aportaciones	15.577	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3.553.943	1.445.171	(747.957)	(422.371)	3.828.786

Ejercicio 2018

	Euros				
	Fondo social	Reservas	Excedentes negativos ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3.520.487	1.445.171	(760.829)	8.646	4.213.475
Aplicación excedente del ejercicio 2017	-	-	8.646	(8.646)	-
Excedente del ejercicio 2018	-	-	-	4.226	4.226
Aportaciones	17.879	-	-	-	17.879
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3.538.366	1.445.171	(752.183)	4.226	4.235.580

La cuenta "Fondo social" recoge las aportaciones de los nuevos asociados, la aportación extraordinaria realizada por los asociados para hacer frente a la financiación del edificio de la sede de ASCER y las reservas generadas por la actividad de la Asociación hasta el ejercicio 1995, fecha en la que fueron traspasadas al fondo social por acuerdo de la asamblea general.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por la Asociación, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de resultados abreviada procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2019

Organismo	Ámbito	Euros		
		Saldo inicial	Traspaso a resultados	Saldo final
IMPIVA (Edificio) ICEX (Marca TILE)	Autonómico Estatal	55.895 2.748	(5.409) (550)	50.486 2.198
Total		58.643	(5.959)	52.684

Ejercicio 2018

Organismo	Ámbito	Euros		
		Saldo inicial	Traspaso a resultados	Saldo final
IMPIVA (Edificio) ICEX (Marca TILE)	Autonómico Estatal	61.304 3.298	(5.409) (550)	55.895 2.748
Total		64.602	(5.959)	58.643

En este epígrafe la Asociación registra las subvenciones recibidas de entidades públicas, destinadas a financiar la construcción del edificio de la sede social de ASCER, así como otras subvenciones recibidas con posterioridad.

La junta rectora considera que la Asociación cumple íntegramente los requisitos establecidos para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente y considerarlas de carácter no reintegrable.

9. Administraciones públicas y situación fiscal

a) Saldos corrientes con las administraciones públicas

La composición de los epígrafes "Créditos con las administraciones públicas" y "Deudas con las administraciones públicas" del activo y pasivo corriente de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos, es la siguiente:

	Euros			
	2019		2018	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Hacienda pública:				
Por IVA	-	19.692	-	4.296
Por IRPF	-	36.316	-	35.590
Por impuesto sobre sociedades	3.473	-	1.078	-
Subvenciones a reintegrar	-	-	-	-
Seguridad social	-	17.109	-	17.570
Total	3.473	73.117	1.078	57.456

b) Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2019 y 2018 y la base imponible de impuesto sobre sociedades, es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Excedente después de impuestos	(422.371)	4.226
Diferencias permanentes:		
Impuesto sobre sociedades	10.907	1.614
Renta exenta	455.090	617
Base imponible	43.626	6.457

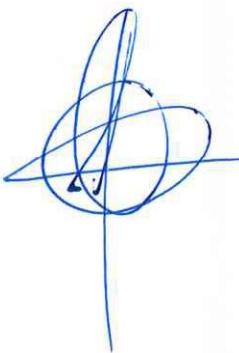
Según se explica en la nota 4-f, la Asociación tributa en el impuesto sobre sociedades de acuerdo con el régimen de entidades parcialmente exentas, tributando la parte no exenta a un tipo del 25%. La citada Ley establece que la exención en el impuesto sobre sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

Los rendimientos no exentos que componen el resultado contable ajustado corresponden exclusivamente a intereses de cuentas corrientes e intereses de plazos fijos, ambos sujetos a retención. A partir del ejercicio 2002, la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, modificó el artículo 142.3 de la Ley 43/1995, que establecía la no obligación para la Asociación de incluir dichos rendimientos en la declaración del impuesto, con lo que es obligatoria la presentación de declaración en todo caso y por la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas. Esta obligación se mantiene en la legislación fiscal vigente.

c) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Excedente antes de impuestos	(411.464)	5.840
Diferencias permanentes	455.090	617
Base imponible	43.626	6.457
Cuota al 25%	10.907	1.614
Total gasto por impuesto	10.907	1.614



d) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2019 la Asociación tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios para el impuesto sobre sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación. La junta rectora de la Asociación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales abreviadas.

10. Ingresos y gastos

a) Ingresos

Los ingresos de la Asociación por la actividad propia, realizados íntegramente en territorio español, proceden, fundamentalmente, de las cuotas facturadas a los asociados. El detalle de los citados ingresos de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Cuotas ordinarias a entidades asociadas (nota 11)	1.225.921	1.222.403
Gestión por participación en ferias	425.489	337.301
Otros	36.600	29.418
Total ingresos por la actividad propia	1.688.010	1.589.122

Asimismo, el epígrafe "Otros ingresos de la actividad" de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge, fundamentalmente, los ingresos por subvenciones a la explotación recibidos de organismos oficiales (Instituto de Comercio Exterior y Conselleria de Industria, Secretaría General de Comercio Exterior o Servicio Público de Empleo Estatal). Asimismo, dicho epígrafe recoge los ingresos registrados por diversos contratos de patrocinios con empresas privadas.

La junta rectora considera que la Asociación cumple íntegramente los requisitos establecidos para la concesión y cobro de dichas subvenciones.

Adicionalmente, la Asociación ha tramitado la solicitud de otras subvenciones de explotación que serán registradas en el momento que sean cumplidos los requisitos establecidos en la normativa vigente.

b) Actividades de promoción y proyectos

La composición del epígrafe "Actividades de promoción y proyectos" de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2019 y 2018 adjuntas, corresponde, fundamentalmente, a las actividades de promoción y comercio exterior y estudios realizados por la Asociación.

El detalle de los gastos por actividades de promoción y proyectos efectuados por la Asociación durante los ejercicios 2019 y 2018, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
España	111.099	218.445
Resto Unión Europea	64.453	87.536
Otros	560.956	170.901
Total	736.508	476.882

c) Gastos de personal y cargas sociales

La composición del epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2019 y 2018 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	723.993	684.805
Indemnizaciones (notas 4-i y 14-c)	167.206	-
Seguridad social	198.716	172.080
Otros gastos sociales	4.792	4.967
Total	1.094.707	861.852

d) Otros gastos de la actividad

La composición del saldo del epígrafe "Otros gastos de la actividad" de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2019 y 2018 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Otros servicios	299.445	216.316
Investigación y desarrollo	98.955	130.539
Servicios de profesionales independientes	120.735	128.065
Reparaciones y conservación	45.859	57.410
Suministros	29.684	31.401
Otros tributos	19.918	10.064
Arrendamientos y cánones	3.097	2.283
Primas de seguros	5.778	6.544
Total	623.471	582.622

e) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

El detalle del epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2019 y 2018 adjuntas, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Pérdidas por créditos comerciales incobrables	-	1.162
Dotación provisión por deterioro de créditos comerciales	24.803	10.123
Aplicación provisión por deterioro de créditos comerciales	(15.072)	(11.346)
Total	9.731	(61)

El movimiento de la cuenta "Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales" durante los ejercicios 2019 y 2018, que forma parte del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance abreviado adjunto, ha sido el siguiente (véase nota 2-f):

	Euros	
	2019	2018
Saldo inicial	130.042	395.734
Adiciones	24.803	10.123
Retiros	(15.072)	(11.346)
Retiros sin efecto en resultados	(54.792)	(264.469)
Saldo final	84.981	130.042

11. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2019 la Asociación únicamente ha refacturado gastos a su sociedad participada N.B. de Actividades y Servicios, S.A por importe de 5 miles de euros, reconociéndose la correspondiente cuenta a cobrar desglosada en la nota 2-f. Asimismo, la Asociación ha formalizado una cuenta corriente con dicha filial para financiar sus necesidades de liquidez, ascendiendo el crédito concedido al 31 de diciembre de 2019 a 95 miles de euros (véase nota 7).

Asimismo, durante el ejercicio 2018 la Asociación recibió servicios informáticos y jurídicos de dicha entidad participada por importes de 1 y 4 miles de euros, respectivamente, manteniendo una cuenta a pagar pendiente al 31 de diciembre de 2018 de 4 miles de euros (véase nota 2-f).

Por otra parte, en el curso ordinario de sus operaciones, la Asociación obtiene ingresos de sus asociados mediante las cuotas ordinarias desglosadas en la nota 10-a. Asimismo, no se desglosan en esta memoria abreviada las cuotas satisfechas, ni los saldos pendientes a fecha de cierre, por las empresas asociadas relacionadas con los miembros de la junta rectora, dado que las mismas se han facturado de acuerdo con las condiciones y términos generales de la Asociación.

Por último, los saldos mantenidos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 con entidades asociadas, se han originado en el curso ordinario de las operaciones de la Asociación, y han sido desglosados previamente en las notas 2-f, 4-e y 7.

12. Liquidación del presupuesto

A continuación, se presenta la liquidación del presupuesto ordinario de la Asociación de los ejercicios 2019 y 2018:

Ejercicio 2019

Ingresos	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Ingresos por la actividad propia	1.261.000	1.268.358	7.358
Ayudas y subvenciones en proyectos sectoriales	87.000	275.001	188.001
Otros ingresos (patrocinios, acuerdos con proveedores y otros)	140.000	121.636	(18.364)
Ingresos financieros	-	43.626	43.626
Feria americana	386.600	419.632	33.032
Total ingresos presupuestarios	1.874.600	2.128.253	253.653

Gastos	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	554.100	736.508	182.408
Gastos de personal	941.400	1.094.707	153.307
Otros gastos de explotación	561.200	634.376	73.176
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	50.600	59.873	9.273
Gastos financieros	500	133	(367)
Diferencias de cambio	-	224	224
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	10.000	24.803	14.803
Gastos excepcionales	50.000	-	(50.000)
Total gastos presupuestarios	2.167.800	2.550.624	382.824
Superávit o (déficit) presupuestario	(293.200)	(422.371)	

Ejercicio 2018

Ingresos	Euros		
	Presupuestado	Realizado	Desviación
Ingresos por la actividad propia	1.253.000	1.258.128	5.128
Ayudas y subvenciones en proyectos sectoriales	90.365	202.409	112.044
Otros ingresos (patrocinios, acuerdos con proveedores y otros)	124.000	186.561	62.561
Ingresos financieros	-	20.042	20.042
Feria americana	323.276	330.937	7.661
Total ingresos presupuestarios	1.790.641	1.998.077	207.436

Gastos	Euros		
	Presupuestado	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	327.400	476.882	149.482
Gastos de personal	904.227	861.852	(42.375)
Otros gastos de explotación	424.650	585.399	160.749
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	48.300	50.030	1.730
Gastos financieros	500	464	(36)
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	10.000	19.224	9.224
Gastos excepcionales	75.000	-	(75.000)
Total gastos presupuestarios	1.790.077	1.993.851	203.774
Superávit o (déficit) presupuestario	564	4.226	

13. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Asociación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

La Asociación dispone de un departamento encargado del asesoramiento en temas medioambientales a sus asociados en el que trabajan dos empleados. De acuerdo con su compromiso de mejora continua, la Asociación tiene previsto continuar en el ejercicio 2018 con el desarrollo de actividades encaminadas a mejorar sus sistemas de gestión medioambiental.

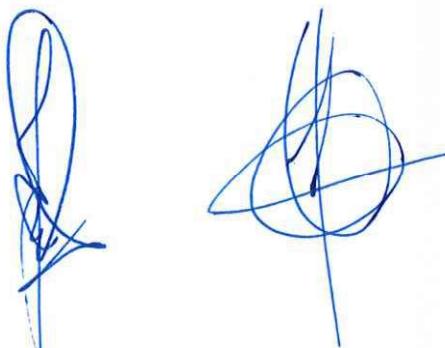
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el importe de los elementos del inmovilizado, afectos a temas medioambientales, así como los gastos incurridos relacionados con aspectos medioambientales, no tienen un importe significativo para mayor detalle.

14. Otra información

a) Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2019	2018
Secretario General	1	1
Licenciados	12	10
Auxiliares	5	7
Total	18	18



Asimismo, la distribución de personas empleadas en números absolutos, por categorías profesionales y género, al término de los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Secretario General	1	-	1	1	-	1
Licenciados	4	6	10	4	7	11
Auxiliares	-	9	9	-	8	8
Total	5	15	20	5	15	20

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad cuenta en su plantilla con un trabajador cuyo grado de discapacidad es superior al 33%.

b) Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios prestados por el auditor de la Asociación, Deloitte, S.L., han ascendido a 9 miles de euros (7 miles de euros en 2018) y se corresponden íntegramente con servicios de auditoría de cuentas. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han prestado otros servicios de verificación, asesoramiento fiscal u otros por sociedades vinculadas al auditor por control, propiedad común o gestión.

c) Remuneraciones y otras prestaciones a los miembros de la junta rectora y a la alta dirección

Los miembros de la junta rectora, todos ellos hombres, no han percibido retribución alguna en los ejercicios 2019 y 2018 por su pertenencia a dicho órgano.

Únicamente existe un miembro de la junta rectora que ha percibido una retribución salarial derivada de la relación laboral existente con el mismo, que figura registrada en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados abreviada adjunta, y que, adicionalmente, ostenta el único cargo de alta dirección en la Asociación. Durante el ejercicio 2019, y tras un periodo de transición, dicho cargo de alta dirección ha sido renovado, por lo que dos personas han recibido remuneración por ejercer dichas funciones, por un importe total de 100 miles euros (78 miles de euros en el ejercicio 2018 percibidos por una única persona). En este sentido, durante el ejercicio 2019 se ha registrado un gasto por indemnización al antiguo directivo según se desglosa en la nota 10-c, incluyendo un importe provisionado de 87 miles de euros (véase nota 4-i), que ha sido finalmente abonado en 2020.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros de la junta rectora ni a la alta dirección.

La Asociación no ha asumido obligación alguna por cuenta de los miembros de la junta rectora ni de la alta dirección. Asimismo, no existe obligación alguna contraída por parte de la Asociación en materia de pensiones o de pago de primas de seguro de vida o de responsabilidad civil, respecto de los miembros antiguos y actuales de la junta rectora, ni de la alta dirección.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Asociación y cualquiera de los miembros de la junta rectora o persona que actúe por cuenta de ellos, por operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Asociación o que no se realice en condiciones normales, salvo los descritos previamente.

d) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores y acreedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), preparada conforme a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria abreviada de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de los ejercicios 2019 y 2018:

	2019	2018
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	20	19
Ratio de operaciones pagadas	20	19
Ratio de operaciones pendientes de pago	13	11
Euros		
Total pagos realizados	1.152.473	998.417
Total pagos pendientes	35.648	58.473

Conforme a la resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance abreviado adjunto.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad para los ejercicios 2019 y 2018, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días, ampliables hasta 60 días por acuerdo entre las partes.

e) Información sobre las autorizaciones otorgadas por la junta rectora de la Asociación

Durante el ejercicio 2019 no se han producido modificaciones estatutarias, ni ningún otro acto que requiera autorización específica de la junta rectora de la Asociación.

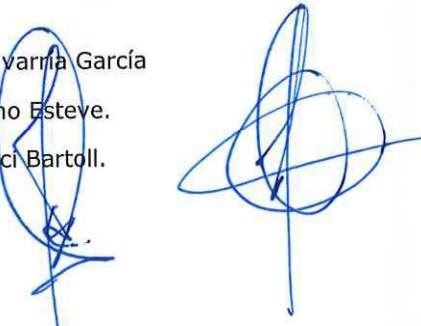
f) Inventario

El inventario de bienes de la Asociación está formado por los activos que han sido detallados en las notas de esta memoria abreviada.

g) Cambios en los órganos de gobierno

No se han producido cambios en los órganos de gobierno de la Asociación desde la fecha de formulación del ejercicio anterior, salvo los siguientes cambios a consecuencia de las elecciones celebradas en diciembre del año 2019:

- Nombramiento como nuevo presidente a D. Vicente M. Nomdedeu Lluesma,
- Nombramiento como nuevo vicepresidente a D. Miguel Nicolas Prior.
- Nombramiento como tesorero a D. Juan Francisco Ramos Usó
- Nombramiento como nuevo vocal a la mercantil AZULIBER 1SL representada por D. Fernando Palomo Traver
- Nombramiento como nuevo vocal a la mercantil DECOCER SA representada por D. Vicente Manuel Gozalbo Amorós.
- Nombramiento como secretario general de la Asociación a D. José Alberto Echavarría García
- Baja como vocal de ACRATA CERAMICA SLU representada por D. José Castellano Esteve.
- Baja como vocal de CERAMICA NULENSE SA representada por D. Ricardo Aparici Bartoll.



h) Grado de cumplimiento del código de conducta

Esta junta rectora manifiesta que a lo largo del ejercicio 2019, todas las operaciones financieras que ha llevado a cabo esta Asociación se han ajustado a los criterios de actuación marcados por su código de conducta, con la finalidad de conseguir el equilibrio entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

15. Hechos posteriores

Entre el cierre del ejercicio 2019 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas no se ha producido ningún evento que tenga un efecto significativo sobre las mismas, salvo el descrito a continuación.

La aparición del virus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la economía mundial y el sector cerámico en general, y, en su caso, sobre las operaciones de la Asociación. En este sentido, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, la Asociación no se ha visto afectada de forma relevante en cuanto a su presupuesto e ingresos, como consecuencia de la incertidumbre actual, no es posible evaluar si dicha situación se mantendrá en el futuro.

No obstante, los miembros de la junta rectora de la Asociación han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, cabe destacar que la Asociación cuentan con una gran solvencia y liquidez, gracias a la tesorería disponible en balance. La Asociación no tiene endeudamiento bancario y no es previsible que sea necesario acceder a ninguna línea de financiación.
- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de contracción temporal de la actividad mientras se mantenga la situación excepcional de emergencia sanitaria. La Asociación cuenta con una estructura de costes fijos reducida, por lo que el impacto sería limitado. En todo caso, el presupuesto para el ejercicio 2020 contempla un nivel de ingresos por cuotas a asociados y un nivel de actividades sectoriales similares a los del ejercicio 2019. La Asociación ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en la ejecución de las actividades presupuestadas.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente pueden provocar una disminución en las próximas cuentas anuales abreviadas de los gastos e ingresos propios de la actividad, generando desviaciones con el presupuesto aprobado para el ejercicio 2010, si bien por el momento se estima que su impacto será limitado.
- Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los miembros de la junta rectora de la Asociación consideran que la conclusión, detallada en la nota 2-b, sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida dada la propia naturaleza de la actividad de la Asociación y la existencia de factores mitigantes.

Por último, resaltar que los miembros de la junta rectora de la Asociación están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos
Certificado formulación y entrega de cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019

Don Alberto Echavarría García, en mi calidad de secretario de la junta rectora de Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos, certifico que las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido formuladas con el voto favorable de todos los miembros de la junta rectora en su reunión del 2 de julio de 2020, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la asamblea general. Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales abreviadas debidamente formuladas adjuntas cuentan únicamente con mi firma como secretario del consejo y con la de Don Vicente Manuel Nomdedeu Lluesma, como presidente de la junta rectora.

Asimismo, en mi calidad de secretario de la junta rectora de Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos, confirmo que la identidad de todos los miembros de la junta fue reconocida por mí y, así se expresa en el acta de la reunión mencionada anteriormente que fue remitida de forma inmediata a las direcciones de correo electrónico de cada uno de los concurrentes.

Dichas cuentas anuales abreviadas están extendidas en:

- Balance abreviado y cuenta de resultados abreviada en 2 páginas.
- Memoria abreviada, en 24 páginas numeradas de la 3 a la 26.
- Todas ellas visadas por el presidente y el secretario de la junta rectora en señal de identificación.

D. Vicente Manuel Nomdedeu Lluesma
(Azteca Products & Services, S.L.)
Presidente



D. José Alberto Echavarría García
Secretario general

